

Año II.

Cuevas del Almanzora 1 de Abril de 1931

Núm. 28.

¡BUSQUEMOS!

«... Y adelanten por el camino, los hombres nuevos, los cultos, los puros, los rectos administradores; los que sólo busquen su felicidad en hacer la de la Patria...»

W. FERNANDEZ FLORES. «A B C.»

Por ser tema de palpitante interés, en las actuales circunstancias, la prensa toda se ocupa diariamente de las futuras elecciones municipales, y veo con extrañeza que aún nada nos dice nuestro Censor sobre lo que se piense y prepare en nuestro querido Cuevas.

El asunto no es valadi. No. Merece los honores de que se preocupen de él los cuevanos todos, pues quizá dependa de saber elegir a los hombres que formen nuestro Concejo; el que se habra un nuevo horizonte para nuestra querida Ciudad.

Si como aseguran los que nos gobiernan, ha de regir la pureza en el sufragio, si se apartan por completo los manejos caciquiles e imperando la voluntad del pueblo se han de llevar a las urnas a los que sepan laborar en pró de los intereses del común, hace falta que se medite muy mucho quienes han de ser los hombres que hayan de administrar y dirigir nuestra cosa pública, pues harto debemos de tener en cuenta lo que año tras año nos ha ido enseñando la triste realidad.

Debemos apartarnos de una vez y para siempre de la vieja costumbre de elegir nuestros Ediles entre la pléyade de empleados, paniaguados y amigos de los caciques. Debemos prescindir en absoluto de reelegir a aquellos que, por sus errores, concupiscencias o incapacidad moral, solo sirvieron cual figuras de polichinelas para moverse merced a los tirones de los hilos que manejan manos escondidas entre los bastidores del escenario político. Es necesario que busquemos hombres conscien-

tes de sus actos que sepan por tanto a lo que se comprometen con un pueblo que entrega en sus manos, no solo la administración de sus intereses, sino lo que vale más aún y que es la dirección de sus destinos. Necesitamos no fijarnos en el rango que ocupen en la esfera social, pues bien sabido es que el hábito no hace al Monge y que tan buen administrador puede ser el que vista la aristocrática levita como el que cubra su cuerpo con la honrada blusa del hijo del trabajo.

Hace falta, como dice el gran W. Fernández Flores, hombres nuevos, cultos, puros, rectos administradores, que cifren su felicidad en hacer la de su pueblo y que nunca se dejen arroyar por manejos contrarios a los sagrados intereses de su patria-chica. Que en todos sus actos presida el lema de «por el pueblo y para el pueblo» y que predicando con el ejemplo laboren para todos y hagan que lleguemos a olvidar a los que no supieron o quisieron portarse como hijos amantes de nuestro querido Cuevas.

Creo que no sea difícil encontrar lo que nos hace falta, pues que nadie puede dudar de que existen los hombres de buena fé que necesitamos. Que los busquen, que bien patente tenemos el ejemplo: Hacía falta un hombre de conocimientos, energías y ecuanimidad; pues surgió Don José Guirado y Cuevas tuvo por fin lo que le hacía falta: un buen administrador. Pues bien, sigamos buscando que es seguro que también encontraremos otros que, imitándole, sabrán con la ayuda de Dios, con-

ducir el bajel de la administración por un mar bonancible y esquivando los escollos del caciquismo llegarán al puerto de la legalidad, sintiendo en sus pechos la satisfacción del deber cumplido y halagados por los aplausos que les tributarán todos aquellos que sean buenos hijos de nuestra idolatrada Cuevas...

UN CUEVANO.

Los riegos de Cuevas

Reflexiones sobre los trabajos de alumbramiento de aguas

El Regadio de la Cuenca del Almanzora

En un Informe oficial que tenemos a la vista, se hacen dos agrupaciones de los terrenos de regadio de esta Cuenca; una, la que se riega con aguas del río y otra, que dice se sirve de la de los afluentes. La 1.ª agrupación, que se riega con aguas del río, la forman, por orden de importancia:

Cuevas con hectáreas.	2.301'67
Cantoria.	588'50
Zurgena.	338'40
Huercaal-Overa.	319'45
Serón.	209'63
Fines.	134'70
Parchena.	124'66
Olula.	114'70
Tijola.	103'63
Armuña.	70'43
Arboleas.	68'34

Suman. 4.374'11

Para prevenir errores y omisiones, aumentan 4.425'89

Fijando al regadio general, hectáreas. 8.800

Por nuestra parte, al objeto de simplificar los cálculos, las hacemos números redondos, elevándolas a 9.000 hectáreas.

En el Informe, no se dice cuáles son las tierras de la 2.ª agru-

pación, ni las hectáreas que esta comprende y no nos explicamos estas omisiones, cuando allí de lo que se trata es de determinar el alcance de los recursos hidráulicos del Almanzora; pues, si los afluentes a que se alude, tienen sus nacimientos dentro de la cuenca, deben ser originados por aguas subálveas, como todas las de los otros manantiales y por lo tanto, generados por la lluvia caída en la propia región, dependiendo, por consiguiente, del acervo común. De manera que, las aguas que utilizan los moradores de arriba, en esas dos agrupaciones que se establecen, hay que restarlas del caudal general, ya determinado, para saber la parte que debe llegar al término de Cuevas.

Apesar de estos razonamientos, huyendo siempre de la nota pesimista concretaremos el campo regable en cuanto a lo que señala el Informe a la 1.ª agrupación, cuyo alcance, lo hemos fijado en 9.000 hectáreas, y ya con estos antecedentes, veamos lo que debe sobrar a los pueblos altos, y derramar en nuestros trabajos del Cebollar.

Hemos visto, que, el suelo almacena, durante el año, 125 millones de metros cúbicos, de agua o lo que es lo mismo, 125.000 millones de litros, los cuales, divididos entre los 31.536.000 segundos que tiene el año, resultará un gasto, por segundo, de 396'7. litros, que repartidos entre las 9.000 hectáreas, que componen el regadio general, tocarán a 0'44 litros por hectárea y segundo.

Aquí, donde se hacen verdaderos milagros en el aprovechamiento del agua porque siempre la tenemos muy escasa, se puede considerar, esta dotación bastante aceptable haciéndose el reparto con verdadero orden de igualdad; más esto, en la práctica, es imposible; pues, hasta la propia naturaleza, tiene establecidos privilegios en todos los órdenes de la vida, que tenemos el deber